# V JORNADAS SOBRE CORRUPCIÓN Y ESTADO DE DERECHO (Salamanca, 19-23 enero 2004)

## **PREINSCRIPCIÓN**

http://www.usal.es/precurext (seleccione la línea "CORRUPCION"). Utilice el impreso que ponemos a su disposición en la web http://anticorrupcion.usal.es

## **PRESENTACIÓN**

Uno de los mayores problemas de nuestras sociedades a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI es la corrupción pública y privada, un fenómeno que provoca graves crisis de legitimidad de los Estados contemporáneos.

El aparato público no puede catalizar el progreso social y el desarrollo económico, mientras algunos funcionarios y autoridades actúen arbitrariamente, con la única finalidad de enriquecerse. Tampoco es posible una correcta actividad empresarial en un contexto de podredumbre institucional. El Derecho tiene que reaccionar frente a esta lacra, aportando soluciones con un tratamiento global y realista de la corrupción política, administrativa, empresarial y judicial. Por ello, en las presentes Jornadas se abordan las principales cuestiones del tratamiento económico y normativo de las conductas desviadas públicas y privadas, gracias a la perspectiva interdisciplinar ofrecida por un amplio elenco de Doctores en Derecho, en Ciencia Política y en Economía. Todos ellos se han interesado por el tratamiento jurídico de la corrupción, y son autores de monografías y de artículos en esta materia.

Con este planteamiento, se trata de crear un estado de opinión en la comunidad jurídica nacional e iberoamericana favorable a la solución definitiva del problema. No hay panaceas ni remedios mágicos de la corrupción, pero sí existen instituciones que pueden coadyuvar en la prevención de las irregularidades más graves en el sector público y en el sector privado, lo que hace necesario que a la mayor brevedad, y en los distintos ámbitos objeto de estudio en estas Jornadas, se produzcan reformas legislativas.

## **DIRECTORES**

- Dr. Eduardo A. Fabián Caparrós. Profesor Titular de Derecho Penal. Universidad de Salamanca [efc@usal.es].
- Dr. NICOLÁS RODRÍGUEZ GARCÍA. Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca [niroga@usal.es].

# PROGRAMA ACADÉMICO Y HORARIO

Las Jornadas se desarrollarán en turno de mañana y de tarde, con idéntico programa académico, con una duración de 20 horas lectivas.

#### Día 19 de enero de 2004

09:00/15:00 h. Entrega de documentación a los matriculados.

10:00/16:00 h. Inauquración a cargo del Ilmo. Sr. D. Jorge Civis Llovera. Director-Gerente de la Fundación General de la Universidad de Salamanca.

10:30/16:30 h. URBANISMO Y CORRUPCIÓN: Dr. ANTONIO VERCHER NOGUERA. Fiscal de Sala del Tribunal Supremo.

11:45/17:45 h. ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS SANCIONES POR CORRUPCIÓN: Dr. FERNANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ. Profesor Titular de Económica Aplicada. Universidad de Salamanca.

13:00/19:00 h. EFECTOS MACROECONÓMICOS DE LA CORRUPCIÓN: Dr.ª MARÍA VICTORIA MURIEL PATINO. Profesora Titular de Economía Aplicada. Universidad de Salamanca.

#### Día 20 de enero de 2004

10:30/16:30 h. CORRUPCIÓN Y CÓDIGOS DE BUEN GOBIERNO EN LA EMPRESA: Dr. MARÍA BELÉN LOZANO GARCÍA. Profesora Titular de Economía Financiera. Universidad de Salamanca.

11:45/17:45 h. CORRUPCIÓN POLÍTICA Y RESPONSABILIDAD: RETOS: Dr. RAFAEL BUSTOS GISBERT. Profesor Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Salamanca.

13:00/19:00 h. JUDICIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA Y POLITIZACIÓN DE LA JUSTICIA EN LAS DEMOCRACIAS CONTEMPORÁNEAS: Dr.ª PILAR DOMINGO VILLEGAS. Profesora de Ciencia Política. Universidad de Salamanca.

#### Día 21 de enero de 2004

10:30/16:30 h. CONTRATOS PÚBLICOS Y CORRUPCIÓN: Dr. RICARDO RIVERO ORTEGA. Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Salamanca.

11:45/17:45 h. COMPORTAMIENTO ÉTICO Y LEGALIDAD PÚBLICA: Dr. PEDRO T. NEVADO-BATALLA MORENO. Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Salamanca.

13:00/19:00 h. FRAUDE FISCAL: SU REPRESIÓN INTERNACIONAL: Dr. José ANTONIO CHAMORRO Y ZARZA. Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Salamanca.

#### Día 22 de enero de 2004

10:30/16:30 h. CORRUPCIÓN Y DERECHO PRIVADO PATRIMONIAL: Dr. FERNANDO CARBAJO CASCÓN. Profesor Titular de Derecho Mercantil. Universidad de Salamanca.

11:45/17:45 h. NEGOCIOS SIMULADOS, FIDUCIARIOS Y EN FRAUDE DE LEY: Dr. José Ramón García Vicente, Profesor Titular de Derecho Civil, Universidad de Salamanca.

13:00/19:00 h. NUEVOS MECANISMOS DE REPRESIÓN PENAL DE LA CORRUPCIÓN: Dr. NICOLAS RODRÍGUEZ GARCÍA. Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca.

#### Día 23 de enero de 2004

09:00/16:00 h. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y CORRUPCIÓN: Dr.ª CARMEN RODRÍGUEZ GÓMEZ. Profesora de Derecho Penal. Universidad de Salamanca.

10:15/17:15 h. LA RESPUESTA FRENTE AL SOBORNO TRANSNACIONAL: Dr. EDUARDO FABIÁN CAPARRÓS, Profesor Titular de Derecho Penal, Universidad de Salamanca.

11:30/18:30 h. FISCALÍAS ESPECIALES Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: D. Javier Alberto Zaragoza Aguado. Teniente Fiscal de la Fiscalía Especial Antidroga.

12:45/19:45 h. Clausura a cargo del Ilmo. Sr. D. AGUSTÍN SANCHEZ DE VEGA. Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca.

13:00/20:00 h. Entrega de certificados de asistencia.

# LUGAR DE CELEBRACIÓN

Facultad de Geografía e Historia (Salón de Actos): C/. Cervantes, s/n – Salamanca.

## **CERTIFICADO DE APTITUD**

Se entregará diploma a quienes asistan, al menos, al 85% de las clases.

## TASAS DE INSCRIPCIÓN

80€ (material didáctico incluido).

Concedidos 2 créditos de libre elección.

# MÁS INFORMACIÓN

corrupcion@usal.es anticorrupcion@usal.es

# OFERTA DE ALOJAMIENTO EXCLUSIVA PARA LAS V JORNADAS SOBRE CORRUPCIÓN Y ESTADO DE DERECHO

HOTEL	INDIVIDUAL	DOBLE	TRIPLE	TELÉFONO	FAX	E-MAIL
ALAMEDA PALACE (*****)	321,00 €	428,00 €		+34 923 282 626	+34 923 282 700	recepcion@hotelalamedapalace.com
ABBA FONSECA (****)	275,00 €	350,00 €		+34 923 011 010	+34 923 011 011	a.recio@abbahoteles.com
HOTEL TORRE DEL CLAVERO (***)	250,00€	300,00€	450,00€	+34 923 280 410	+34 923 221 7708	info@hoteltorredelclavero.com

- a) El precio indicado es por habitación e incluye:
  - Estancia durante cinco días (el interesado deberá acordar con el hotel la fecha de entrada).
  - Desayuno.
  - Impuestos.
- b) En el caso de que desee ampliar su estancia a más de cinco días, el precio será el resultante de sumar a la cantidad de que se trate un quinto de ese precio por día añadido. La hora de check-in/check-out será las 12:00 h.
- c) El interesado deberá contactar directamente con el hotel. En el momento de hacer la reserva, deberá referirse expresamente a esta oferta.
- d) La relación contractual que se establezca será entre el cliente y el hotel, siendo éste quien establezca en cada caso la modalidad de pago. La Universidad se limita a publicar la oferta que cada uno de los hoteles ha planteado, no realizando ninguna tarea de intermediación.
- e) Ofertas sujetas a disponibilidad del hotel.